

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia.

NÚM. EXPTE	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-11/4557219/2011-20	CASADO LORENZO, ROCÍO	CHIPIONA	RESOLUCION APROBANDO PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCION RECONOCIENDO EL DERECHO DE ACCESO AL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.
SAAD01-11/3352297/2010-30	MOLINA FERNÁNDEZ, RAFAEL	SAN ROQUE	RESOLUCION APROBANDO PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCION RECONOCIENDO EL DERECHO DE ACCESO AL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.
SAAD01-11/4817713/2011-73	RODRÍGUEZ RODELAS, DOLORES	ALGODONALES	RESOLUCION APROBANDO PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCION RECONOCIENDO EL DERECHO DE ACCESO AL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.
SAAD01-11/5290334/2012-19	CALDERÓN MORALES, MARÍA	LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	RESOLUCION APROBANDO PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCION RECONOCIENDO EL DERECHO DE ACCESO AL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.
SAAD01-11/1209104/2008-32	FERNÁNDEZ JAÉN, ANTONIA	JEREZ DE LA FRONTERA	RESOLUCION APROBANDO PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCION RECONOCIENDO EL DERECHO DE ACCESO AL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y TELEASISTENCIA.
SAAD01-11/5590189/2012-77	NOVALVOS CABEZAS, JUSTA	ALGECIRAS	RESOLUCION APROBANDO PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCION RECONOCIENDO EL DERECHO DE ACCESO AL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y TELEASISTENCIA.

Cádiz, 14 de octubre de 2014.- La Delegada, Míriam Alconchel Gonzaga.